

inscripción en Gerona.

Por trimestre.

Postillon. . . 16 rs.

Postillon y Bo-

letin oficial. . . 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera, franco el porté.

Por trimestre.

Postillon. . . 20 rs.

Postillon y Bo-

letin oficial. . . 25 id.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miércoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Vinda de Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados.—En Figueras, Matas.—Olot, Doutrem.—La Bisbal, Administración de Correos.—Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. La Purificacion de Nuestra Señora.
MAÑANA. S. Blas ob. y mr. y bto. Nicolas de Longo- bardo.

CUARENTA HORAS.—Hoy se hallan en la Iglesia del Hospicio. Mañana se hallarán en la misma Iglesia.

La esposición durará en los domingos cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, y en los demas dias tres horas y media por la mañana, y dos por la tarde; empezándose á las 8 por la mañana, y á las 4 por la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 7 y 3 minutos de la mañana.

Se pone á las 4 y 57 minutos de la tarde.

TERMÓMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre

Al amanecer. . . 8 grados. . . . 3 grados.

Al medio dia. . . 10 grados. . . . 9 grados.

Al anocheecer. . . 8 grados. . . . 4 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras y Bascara.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia Madrid, Barcelona, demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras y Bascara.

Madrid 26 de enero.

Con disgusto vamos á escribir la reseña de la sesion celebrada ayer por el Congreso.

Quisiéramos que nuestro parlamento fuera un lugar en que se debatiera con templanza y en que se discutiera cual cumple á hombres bien nacidos y caballeros; quisiéramos no escuchar en aquel recinto acusaciones vagas, que solo pueden pasar como tolerables en un café y en un círculo de hombres ligeros y poco pensadores; quisiéramos que las Cortes de la nacion española dieran pruebas de sensatez y de buen juicio de parte de todos aquellos á quienes el pueblo confia el alto cargo de legisladores; quisiéramos que en nuestras camaras combatieran en buen hora los partidos, mas con armas leales y consentidas, con razones y no con insultos, con templanza y no con acrimonia, quisiéramos que los que hablan en nuestro parlamento no olvidaran nunca que sus palabras van á ser conocidas por la nacion y por la Europa, y que por decoro propio se abstuvieran de presentarse al mundo como insensatos, como ciegos, como poco entendidos, como ligeros y calaveras; quisiéramos, por fin, que la minoria conociera bien su posicion y sus intereses; su

responsabilidad y sus deberes para con el país, y que distinguiéndose claramente la fracción sensata y juiciosa de la fracción apasionada y exagerada, no cargase toda aquella con las culpas de unos cuantos que en su prurito de hablar, y de acusar cometen mil desaciertos y dan claras pruebas de ceguera y de intolerancia, de ligereza y de sinrazon.

Desgraciadamente; cuando la izquierda nos da un dia alguna prueba de que es posible que nuestros deseos se vean cumplidos; cuando la minoria nos alienta en nuestra esperanza discutiendo con calma y templanza en una sesion, como sucedió en la de anteayer; hombres poco cuerdos ó sobrado ligeros, de esa misma izquierda, vienen en seguida á demostrarnos que nuestro deseo esta lejos de realizarse, que nuestra esperanza es mas bien hija del patriotismo que nos anima que del conocimiento que tenemos de los elementos que componen esa disforme y desorganizada minoria.

Si la oposicion se hallase debidamente organizada, si la izquierda representase fielmente un partido de principios y de porvenir, no daría muestras diarias de su impaciencia, de su afán por derribar y destruir, de su desconcierto y desunion en los combates que, con imprudencia unas veces, muy fuera de tiempo otras, y casi siempre sin razon y sin justicia, dirige á diestro y siniestro contra sus adversarios políticos.

No es cuerdo, ciertamente, ese afán que muestran algunos individuos de la minoria por formular cargos y cargos fundándose en meros rumores y en otros apoyos asi fútiles y livianos; no es dar pruebas de constitucionalismo y de parlamentarismo de cordura y de civismo, pronunciar discursos triviales en los que se habla á las pasiones y no á la razon, se indican las asusaciones y no se formulan, se da pábulo á la maledicencia y no se precisan los hechos, se deja entender lo que no se dice y no se habla con franqueza; no es mostrarse afecto al sistema liberal agriar las discusiones, acriminar con ligereza, espresarse en la camara de un modo inconveniente, dar motivo al escándalo, irritar los animos; todo eso conduce naturalmente á desautorizar y desacreditar las instituciones, desconceptúa al partido cuyos individuos tan desacertadamente obran, aleja el dia de la tolerancia justa, retarda la buena armonia e imposibilita el que alcance la nacion los buenos efectos que debe esperar del liberalismo y del principio constitucional.

Sostenga la minoría sus doctrinas; defienda, si quiere, el sufragio universal; combata el voto del monarca, si hacerlo juzga oportuno; pida economías y reformas, determinando cuales hayan de ser; pero si mira por su crédito, si le importa el de las instituciones y el del parlamento, no sea por Dios tan prodiga en suscitar debates estériles para el bien, fecundos para el mal, en perder el tiempo y desconcepcionar la tribuna con proposiciones, que muy á menudo, por desgracia pecan por absurdas, cuando no son inconvenientes ó peligrosas.

Si en buena sociedad son una grave falta las maneras descompuestas, las palabras equívocas, las alusiones venenosas ú ofensivas, el lenguaje del matón, las provocaciones estemporáneas é injustas, mucho menos disculpables, mucho mas censurables son en un parlamento, donde, con mayor motivo que en otro cualquier lugar, debe haber templanza, moderación, buena fe, lealtad. Las faltas en que se incurra en una reunion privada son afeadas y criticadas por un reducido número de personas que las conocen y las notan; las faltas y los desmanes que se cometen en una cámara, merecen la reprobacion general porque son públicas, de todos conocidas, y lastiman á todo hombre sensato y razonable, porque son ofensas á todos ellos, inferidas al decoro de toda una nacion dirigidas.

Sensible nos es, en verdad, que la sesion de ayer en el Congreso de diputados haya dado motivo á que nos espresemos del modo en que nos espresamos: hubiéramos querido tener que escribir no mas que una reseña, esenta de tan amargas consideraciones.

Principió ayer la sesion cual conviene al decoro del Congreso que sean los debates. Discutíase el proyecto de ley de caminos vecinales, que combatido con moderacion y templanza por dos apreciables señores diputados, fue defendido con razon y lucimiento por los señores ministros de Obras públicas, Infante y Areitio y aprobado por gran mayoría, contándose entre esta á diputados de diversas opiniones políticas.

Entró en seguida la Cámara en el enojoso y casi personal debate que promovido por el señor Cortina muchos dias há al citar el hecho de la fianza ó pagaré que se decía exigido al señor diputado Ballesteros, por una autoridad de provincia en garantia de que no trabajaria contra el orden público, quedó entonces pendiente á causa de que el gobierno no tenia cabal conocimiento de lo ocurrido en el particular. Píacenos tener que hacer justicia, al decir que el señor Ballesteros, que usó ayer de la palabra para terminar ese desagradable asunto, se espresó de una manera conveniente y juiciosa. Replicole el señor ministro de la Gobernacion con mesura y tino, y el Congreso pasó á ocuparse de una proposicion que habia suscrito el señor Sagasti con algunos otros señores de la izquierda.

Pedia el diputado progresista que el señor ministro de Hacienda presentase en la mesa del Congreso el extracto de la cuenta del año que acaba de finir. No sabemos como se ocultaba al señor Sagasti que al reclamar en enero de 1849 un extracto de cuenta de 1848, pedia un imposible, reclamaba un absurdo, como dijo muy bien

el señor Mon; puesto que el señor Sagasti no podia desconocer, á no cegarle la pasion, que es humanamente imposible que esa cuenta estuviese formada, que pudiese estar en breve término, y no era cosa hacedera dar un extracto de lo que no existe.

El señor Sagasti, á quien nosotros teniamos desde hace tiempo, por hombre pacífico y tranquilo y de natural poco belicoso, se exalta con facilidad en la tribuna, su exaltacion á veces le ciega, y en discusiones mesuradas y juiciosas por su naturaleza, se espresa frecuentemente con un calor que raya en irritacion y participa algo de acritud y mucho de pasion.

A proceder el señor Sagasti con calma, habria conocido que su proposicion era inadmisibile, por no ser posible lo que reclamaba; habria comprendido que su demanda era inútil, porque el gobierno habia ofrecido presentar los estados que S. S. podia desear y pedir, confundiendo con un extracto de cuenta; habria apoyado su pretension en términos frios y de sensatez, en vez de herir sin razon y sin fundamento. Pero el Sr. Sagasti que muestra cierto afán, que no censuraremos seguramente, por las cuestiones de cuentas y por conocer la inversion de los fondos públicos, debia por lo mismo ser cauto en verter espresiones que lastiman, al menos mientras con datos respetables no pudiese sostener la verdad de sus acusaciones.

No procedió el señor Sagasti ayer como nosotros quisiéramos que procediesen los diputados españoles, y esto dió lugar á una borrascosa que no sirve, por cierto, para dar prestigio al parlamento.

Al sostener el señor Sagasti la proposicion que hemos calificado como se merece y es justo, S. S. dijo dos cosas graves: «Que el señor ministro de Hacienda hacia aplicacion del presupuesto de gastos á su voluntad, esto es, que disponia á su capricho de los fondos públicos; y que si se habian repetido las conspiraciones y los motines, nacia esto de que los pueblos se mostraban descontentos porque no se respetaban los presupuestos, porque eran una vana fórmula, porque no se daban cuentas claras y no se sabia si se invertia debidamente la recaudacion.»

Sorprende que cuando S. S. se mostraba de ese modo duro y agresivo, sin fundar sus cargos sin apoyar en nada sus asertos, se diese por sentido y se irritase de que el señor ministro de Hacienda supiera defenderse convenientemente, atacando á su vez con oportunidad á quien se mostraba tan injusto adversario.

Si el señor Sagasti pedia una cosa que era imposible al gobierno, porque no habia de manifestar el señor Mon que la demanda del diputado de la izquierda era un absurdo por irrealizable? Si el señor Sagasti pregonaba que los motines nacia del disgusto del pueblo y ese disgusto de que no fuera una verdad el presupuesto (que cosa mas natural que el que se recordase que las rebeliones no eran obra del pueblo, sino de unos pocos malévolos y perdidos que nada tenían de comun con el pueblo, nada entendian de cuentas y presupuestos, y nada les importaba el que los tributos fueran mas ó menos crecidos porque no los sufrían ni los pagaban? Si el señor

Sagasti decia que el señor ministro no comprendia o desoia sus deberes, que cosa más pñesta en la razon que el que el señor Monpaz tentizara que el representante de la minoria era el que daba pruebas de poco entendido en su injusto ataque y en su inadmisibile demanda. El señor Sagasti, sin embargo, olvidó sin duda que S. S. habia sido el agresor, olvidó las espresiones de que S. S. se habia valido, olvidó la naturaleza y la extensión de las acusaciones que habia lanzado, y se dió por ofendido y por insultado de que el señor ministro de Hacienda hubiese dicho y probado que S. S. se oia un absurdo. El señor Sagasti se figuró acaso que siendo permitido el ataque, no debía ser licita la defensa, al menos si se hacia con fuerza y de razon y con energía en la argumentacion. Así es que el señor Sagasti se dió por herido de que se le dijera que sostenia un absurdo y pronunció con este motivo unas cuantas espresiones que estan muy fuera de su lugar en aquel recinto, que no deben nunca consentirse en un Parlamento, y que lastimaron con sobrada razon al señor presidente del Consejo, quien protestó energicamente contra el reto que le dió puesto hacia al ministro, declarando con vehemencia que el gobierno de la nacion no iba al Congreso para soportar insultos, y que no consentiria que jamas se le faltase á los miramientos que se le debian al gobierno como gobierno y á los ministros como caballeros. Este incidente causó una profunda sensacion en la asamblea; la autorizada y resuelta declaracion del general Narvaez fué acogida con marcadas muestras de merecido asentimiento y justa aprobacion, al propio tiempo que las palabras del señor Sagasti produjeron rumores y disgusto aun entre muchos diputados de los que se sientan en los bancos que ocupa S. S.

El señor Mon replicó convenientemente y cual cumplia al decoro del Congreso y del alto puesto que ocupa, á la inconsiderada provocacion del señor Sagasti, y desechada por casi unanimidad la malhadada y estemporánea enmienda, pues fueron muy pocos los que en la izquierda misma se levantaron á su favor, se levantó la sesion en medio de una animacion y de un ruido de voces que probaban que los espíritus se hallaban escitados y afectados.

PROVINCIAS VASCONGADAS. = Pamplona 23 de enero. No creamos que en la provincia quedan mas rebeldes que una docena de los del cura de Allo, que dispersándose de Soto y los suyos, intentan hacer una vida vagabunda. Los pueblos y las partidas de miliones daran muy pronto fin de ellos. El pais sigue en muy buen sentido y los facciosos curados de su mania con el nuevo escarmiento.

Estella 22 de enero. Esta merindad está sin un rebelde. Los que entraron de Francia á probar fortuna la han hallado de muy mal caris y se han vuelto por donde habian venido, despues de recibir un cruel desengaño.

Una docena de perdidos parece que son los únicos restos que vagan por el pais de esa invasion que nos pintaban tan terrible. Se dice que unos 50 republicanos habian asomado por la frontera sin alejarse de ella por precaucion.

Tolosa 21 de enero. Banz con parte de los suyos ha dejado ya la Peña de Larrun y se ha metido en Francia donde han sido internados: Arrodidos con sus gente, que sigue en la misma Peña, nos tardará en imitarles, pues están escasos de viveres y no se pueden mover sino para pisar el territorio francés. Siete rebeldes, ó más bien ladrones, de los que entraron con el Soto, parecen se han corrido hacia dos montes de Aramaun, cerca de Oñate. Los miguelotes los cazaron bien pronto ayudados por los guisones ó caseros.

Las autoridades francesas parece han hecho internar á los republicanos: una cincuenta de ellos para llevarse de mesa media, me dicen haberse presentado en la frontera de Navarra. La nueva intentona facciosa de todos colores ha durado lo que presta de pólvora. Qué leccion para los loros y los ciegos (Pop.) Enterado el poder ejecutivo de la República francesa de los hechos escandalosos ocurridos últimamente en la frontera de ambos reinos, hechos que uno y otro dia nos obligaron á levantar la voz en defensa de la dignidad é independencia de nuestra patria, acaba de separar á los Sub-Prefectos de Bayona y Mauléon queriendo sin duda significar de este modo al gobierno de S. M. la Reina, que no han cambiado con el advenimiento al poder de nuevo Presidente, las relaciones de amistad y buena correspondencia que constantemente han existido entre ambos pueblos, y que razones poderosas, interés y conveniencia reciproca, aconsejan que se rompan hoy menos que nunca.

S. M. ha tenido á bien admitir al señor conde de Vista Hermosa la dimision de su cargo de intendente general de la real Casa y Patrimonio, que despacha interinamente desde ayer el señor don Tomás Cortina, consultor general de las mismas dependencias, y general de España.

Boletin Estrangero.

El Memorial de los Pirineos dice lo siguiente: La autoridad dió orden de hacer internar los españoles que hacia algun tiempo se hallaban en Pau, y cuya permanencia era para proteger la insurreccion de Navarra. El señor Salamanca, que no habia salido de dicha ciudad como se presumia, solo debió á algunas horas el poder librarse de las pesquisas de la policia. El Memorial dice el Internacional, estuvo mal informado al publicar que el señor Salamanca no habia salido de Pau: este personaje estaba en Bayona la semana última, de donde salió con precipitacion, y tal vez á la fuerza, el 13 en un coche camino de San Juan de Pie del Puerto. Esta salida coincide de un modo singular con la entrada en las provincias de las banderas rebeldes, sean las oblas segun el

Una docena de perdidos por los carlistas, sean progresistas, por cuanto corren rumores que 400 hombres de este último partido entraron en Navarra el 15 por el valle del Bastan.

Gerona 4.º de Febrero.

Con suma satisfacción hemos leído en la sesión del congreso, del 24 del mes pasado, que el señor duque de Valencia presidente del consejo de ministros anunció á los SS. diputados, que se podían estar en la confianza, y el gobierno la tenía muy grande de que la guerra de Cataluña toca á su término, y que este país se verá pronto feliz y en paz, para ser protegido como las demás provincias de la monarquía por el gobierno de S. M. También abrigamos esta esperanza, también la respira el país. La inspiran y garantizan el número y bravuras de las leales tropas, la energética decisión e inteligencia de sus caudillos y la persecución activa bien dirigida é incesante, con que sin tregua ni descanso se acusa á la facción, que huye despavorida y errante de encontrarse con las columnas, el cansancio de los pueblos, su agotamiento de exacciones y cargas, su ardiente deseo por la paz, sus simpatías por el tronco de doña Isabel II, y por la obediencia de cien reyes y primogenitas del último monarca, y por sí el odio á los traidores y rebeldes de todo género, impotentes para todo, sino es para causar males y daños sin cuento á la cara patria en este momento.

Ha comenzado la campaña cruda y penosa, pero que será breve y coronada con el éxito más completo, como dijo el Excmo. Sr. Capitán general al encargarse del mando de este valiente ejército. La persecución no se detiene ante los rigores de la estación, ni obstáculos de ninguna especie.

Lo vemos cada día. Las columnas se cruzan y recorren incesantemente los pueblos más apartados, las selvas y vericuetos y cavernas más recónditas. Anteayer á las tres de la tarde llegó con su división el capitán general, y al saber que Marsal con la caballería facciosa estaba cerca siguió al trote hasta darle alcance en Fornells, haciéndosele cinco muertos y varios heridos y debiéndose á un momento de mala estrella, que no quedasen todos los facciosos en poder de nuestras tropas, los que solo tuvieron cuatro heridos.

Ayer á las once de la mañana volvió la división de S. E. y tomando un corto descanso después de la penosa y forzada marcha, que le va desde la salida de Vich en 24 de Enero último, pasando por Ripoll, Olot, Mieras y llegando á Rindellots de la Selva, donde pernoctó, ha salido hoy camino de Santa Coloma de Farnés, siguiendo la persecución, en combinación y de acuerdo con las demás columnas, que se hallan oportuna y estratégicamente situadas para batir la montaña y destruir á los que no cejan en su rebelde pertinacia de ocasionar desgracias y calamidades al país, que les dió el ser.

A fin de poder dar alcance á la caballería de Marsal, en cuyo seguimiento había salido el

Excmo. Sr. Capitán general ayaer tarde, dispuso que se adelantase la caballería de su escolta, pero al llegar al pueblo de Fornells, fue acometida bruscamente por los rebeldes que estaban allí descansando, y aprovechando Marsal el primer momento de confusión se les echó encima, hiriendo á los cuatro oficiales que iban delante. Cuando llegó este suceso á noticia del Excmo. Sr. Capitán general dispuso marchasen á la carrera los batallones de cazadores y mozos de la escuadra y tercios catalanes que le seguían. Lo que visto por los facciosos echaron á huir no sin pagar caras suposadas pues se les causaron cinco muertos y algunos heridos, que pudieron retirar. En seguida y sobre el campo de batalla arengó á las tropas reprobando el comportamiento de la caballería y concluyó dando la efectividad á uno de los heridos que era graduado de capitán y á un sargento primero que lo era de alférez, distribuyendo además algunas cruces de S. Fernando é Isabel II entre los que más se habían distinguido, y mandando se arracasen los uniformes á tres soldados de caballería que se habían separado de la restante fuerza ordenó se les diesen cien palos al frente de la columna en la plaza del pueblo de Fornells.

Ayer mañana estuvieron en Amer los facciosos de donde se marcharon sin duda por la aproximación de la columna del Sr. Comandante general que llegó como á media hora después de haber salido los rebeldes, habiendo continuado á poco rato su persecución. Hoy al anochecer ha llegado el Excmo. Sr. comandante general procedente de San Felip de Pallarols.

AVISOS.

EL CAUSIDICO.

Tratado teórico-práctico del arte de procurador á pleitos

Los SS. suscriptores pueden pasar á recoger la parte práctica con que queda completa la obra. Esta queda de venta en la imprenta-librería de D. Paciano Torres, al precio de 25 rs. comprada en la misma casa del impresor.

Gerona 29 enero de 1849. El Autor. Joaquín Ferrer.



El drama en 4 actos precedido de un prólogo titulado:

LÁZARO

del pastor de Florencia

A las 6 y media

Se está ensayando para mañana sábado á beneficio de D. Juan Carreras una escogida función cuyo programa se anunciará por carteles y papeleta.

EDITOR RESPONSABLE: FELIX PAGÉS
Imprenta de la Viuda Grases, Plaza de la Constitución, frente las Casas Consistoriales.